

Concejo del Municipio de Barros Blancos.  
Acta N° 09/2021.

En la ciudad de Barros Blancos, a los 23 días del mes de Marzo del año 2021, siendo las 19:38 horas, se da comienzo a la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Julián Rocha (Alcalde), Gregorio Ramallo, María Bergalo, Fernando Piriz (Concejales). Siendo las 19:43 horas se integra la Concejala Patricia Lazaga.

• **Orden del día:**

1. **Entrega y aprobación de Acta n° 07/2021 correspondiente a sesión de fecha 09/03/21.** Se pone en votación la aprobación de la misma. **Por la afirmativa: 4/4.**
2. **Fondo Permanente Abril 2021.** Se pone en votación renovar el Fondo hasta la suma de \$55.000 (Cincuenta y cinco mil pesos uruguayos). **Por la afirmativa: 4/4.**
3. **Caja Chica Abril 2021.** Se pone en votación renovar el Fondo hasta la suma de \$35.000 (Treinta y cinco mil pesos uruguayos). **Por la afirmativa: 4/4.**
4. **FIGM Abril 2021.** Se pone en votación autorizar la suma máxima con la que cuenta el Municipio por dicho concepto. **Por la afirmativa: 4/4.**
5. **Fondo Partida Mensual Abril 2021.** Se pone en votación autorizar la suma máxima con la que cuenta el Municipio por dicho concepto. **Por la afirmativa: 4/4.**
6. **Presupuestos impresora tránsito + cartuchos.** Se informa que la impresora de la Oficina de Tránsito que emite libretas de propiedad no está funcionando correctamente, y a fin de brindar un buen servicio a la ciudadanía se considera necesario adquirir una nueva. La impresora necesaria para dicha tarea es una "Work Force WF-C590"; y se obtuvieron dos presupuestos: "La Casa de la Computadora" por \$15.600 (Quince mil seiscientos pesos uruguayos) más IVA; e "Idefoto" por U\$S350 (Trescientos cincuenta dólares americanos) más IVA. Se pone en votación autorizar presupuesto de "La Casa de la Computadora". **Por la afirmativa: 4/4.** Se pone en votación aprobar presupuesto de la misma empresa, por concepto de cuatro cartuchos (amarillo, cian, magenta y negro) para la impresora antes mencionada por \$11.788 (Once mil setecientos ochenta y ocho pesos uruguayos). **Por la afirmativa: 4/4.** Se aclara que los mismos rinden aproximadamente cinco mil unidades de divs.
7. **Presupuesto de maquinaria.** Se informa que el arreglo de la máquina de cortar pasto tiene un costo de U\$S58 (Cincuenta y ocho dólares americanos); presupuesto de "Agropecuaria El Hornero". Se realizó un cambio de cuchillas, ya que las mismas no accionaban correctamente. Se pone en votación aprobar presupuesto de "Agropecuaria El Hornero" por concepto de reparación de máquina corta césped. **Por la afirmativa: 4/4.**
8. **Exp 2021-81-1370-00075- Solicitud de comerciantes de los Techitos Verdes.** Se brinda lectura de nota presentada, la cual informa que en la actualidad están funcionando solamente cinco puestos; lo cual dificulta el pago del sereno. Plantean diversas propuestas, a fin de resolver la dificultad. Alcalde informa que cuando se visualizó el proyecto de los Techitos Verdes, se hizo como una posibilidad de crecimiento económico para aquellos comerciantes de la zona que lo necesitaran. A lo largo del período han presentado diversas dificultades, las

cuales se han ido resolviendo. En referencia al pago de tributos se informa que desde que se declaró la emergencia sanitaria, los comerciantes no abonaron el mismo. Se decide pasar el expediente a consideración de la Comisión de Feria para evaluar lo solicitado.

9. **Exp 2021-81-1370-00083- Ayuda y aprobación para creación de plaza de deportes.** Se brinda lectura de nota presentada por vecinos de Villa Universitaria, mediante el cual solicitan un predio que se encuentre en el km 25 para la creación de un espacio de deportes. Alcalde informa que existe un terreno en el km 25- calle Los Paraisos, el cual está siendo ocupado continuamente de forma irregular. Desde la Dirección Jurídica informan que si el Concejo Municipal entiende que dicho terreno es de interés zonal para crear un espacio a beneficio de toda la comunidad, el mismo puede ser decretado de interés local, anexaslo al expediente formado por los vecinos y remitirlo a la Junta de Canelones para que se decrete de interés departamental. Se pone en votación declarar el padrón n° 7538 de Barros Blancos como de interés local. **Por la afirmativa: 5/5.** Se pone en votación enviar solicitud a la Junta Departamental, a fin de sugerir que sea declarado de interés departamental. **Por la afirmativa: 5/5.**

• **Resoluciones:**

- Resolución n° 55- Fondo Permanente Abril 2021. Aprobado 4 en 4.
- Resolución n° 56- Caja Chica Abril 2021. Aprobado 4 en 4.
- Resolución n° 57- FIGM Abril 2021. Aprobado 4 en 4.
- Resolución n° 58- Fondo Partida Mensual Abril 2021. Aprobado 4 en 4.
- Resolución n° 59- Presupuesto "La casa de la computadora" -Impresora. Aprobado 4 en 4.
- Resolución n° 60- Presupuesto "El Hornero" -corta césped. Aprobado 4 en 4.
- Resolución n° 61- Padrón n° 7538- interés local y departamental. Aprobado 5 en 5.

*Siendo las 20:10 horas se da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha. La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Barros Blancos el día 13 de Abril del año 2021, la que ocupa del folio 25 al 26.*

  
 \_\_\_\_\_  
 JUAN ROGA  
 (Alcalde)

  
 \_\_\_\_\_  
 MARÍA BERGALLO  
 (Concejal)

  
 \_\_\_\_\_  
 JHONATAN FERREIRA  
 (Concejal)

  
 \_\_\_\_\_  
 GREGORIO RATTANO  
 (Concejal)

  
 \_\_\_\_\_  
 FERNANDO PIREZ  
 (Concejal)